



Principado de
Asturias

Nota de prensa

Miércoles, 24 de junio de 2026

El Gobierno del Principado refuerza su apoyo a las familias y su compromiso con la universidad pública: extiende la matrícula gratuita a todos los cursos

- Asturias estudia gratis: a partir de septiembre será posible completar todo el itinerario educativo, desde *les escuelines* hasta el máster, sin necesidad de pagar matrícula
- El Ejecutivo aprueba el decreto, que beneficiará a más de 20.000 estudiantes y supondrá un ahorro medio de 732 euros por curso
- El presupuesto autonómico asumirá el coste de esta decisión para que la entidad académica mantenga sus ingresos
- Borja Sánchez, consejero: “Es una medida con impacto económico en miles de hogares, una inversión pública en formación, talento y futuro”

El Gobierno de Asturias extenderá a partir del próximo curso la gratuidad de la matrícula universitaria a todos los cursos de grado en la Universidad de Oviedo. El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto de precios públicos que regula esta medida, decisiva para garantizar que el acceso a la universidad no dependa de la situación económica de las familias.

La iniciativa alcanzará su implantación plena en el próximo curso (2026-2027) y podrá beneficiar a más de 20.000 estudiantes. La gratuidad se aplicará a los créditos de primera matrícula en todos los grados de la Universidad de Oviedo, siempre que el alumnado cumpla los requisitos académicos establecidos. Además, incluye también los másteres universitarios, en este caso supeditada a determinados niveles de renta.

El consejero de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez, ha destacado que esta medida “elimina una barrera económica, acompaña al alumnado durante toda su carrera, premia el esfuerzo académico y refuerza la Universidad de Oviedo como motor de igualdad, talento y futuro para Asturias”. El objetivo del Ejecutivo es que “nadie se quede atrás por

Nota de prensa

motivos económicos y que cualquier persona pueda obtener un título universitario sin que la matrícula sea un obstáculo para su familia”.

El nuevo modelo amplía la medida implantada el pasado curso para el alumnado de nuevo ingreso. Con este decreto, la gratuidad deja de limitarse al primer año y se mantiene durante toda la carrera, siempre que se cumplan los requisitos de rendimiento académico. Para quienes se matriculan por primera vez, la matrícula será gratuita sin más condición que no percibir otra beca o ayuda por el mismo concepto.

Rendimiento académico

En el caso del alumnado que continúa sus estudios, la gratuidad se mantendrá si supera un porcentaje mínimo de créditos, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Educación para las becas generales. Estos porcentajes varían según la rama:

- 90% en Artes y Humanidades y en Ciencias Sociales y Jurídicas
- 80% en Ciencias de la Salud
- 65% en Ciencias, Ingeniería y Arquitectura

La directora general de Universidad, Cristina González, ha explicado que esta decisión “combina igualdad de oportunidades con responsabilidad académica”, al facilitar el acceso a la universidad pública y, al mismo tiempo, reconocer el esfuerzo del alumnado.

En el caso de los másteres, el alumnado deberá cumplir requisitos de renta y, si continúa, superar el curso completo para mantener la gratuidad al año siguiente. La consejería orienta esta exención especialmente a quienes, tras obtener un grado, necesitan apoyo económico para seguir especializándose.

Ahorro para las familias

Esta decisión del Consejo de Gobierno supondrá un importante ahorro para las familias. La cuantía exacta dependerá de la titulación, ya que el precio por crédito varía según el grado. Actualmente, oscila entre 8,63 y 15,70 euros por crédito. Si se toma como referencia una matrícula habitual de 60 créditos, la gratuidad puede suponer un ahorro de entre 517 y 1.549 euros al año, con una media aproximada de 732 euros por estudiante.

La medida se aplica únicamente a los créditos de primera matrícula, es decir, a las asignaturas cursadas por primera vez. Quedan excluidas las

Nota de prensa

segundas matrículas de asignaturas no superadas. Además, la gratuidad se aplicará a una sola titulación por estudiante, aunque en el caso de los dobles grados cubrirá todos los créditos incluidos en el plan de estudios.

El Principado asumirá íntegramente el coste de esta política, por lo que la Universidad de Oviedo no perderá ingresos. La Administración autonómica compensará directamente a la institución académica por cada matrícula exenta. El presupuesto destinado a esta medida asciende a 2,9 millones en 2025 y a 4,2 millones en 2026.

Borja Sánchez ha destacado que “la gratuidad no se hace a costa de la Universidad de Oviedo” y ha defendido que invertir en educación superior es una apuesta estratégica para el futuro de Asturias.

Esta medida se enmarca en el compromiso del gobierno con la universidad pública. En 2023, el Principado firmó un contrato programa que garantiza la estabilidad financiera de la Universidad de Oviedo, con más de mil millones en seis años, prorrogables hasta diez, incluyendo financiación para personal e inversiones.

Congelación de precios públicos

El Ejecutivo también ha aprobado por séptimo año consecutivo la congelación de los precios públicos. De este modo, quienes no puedan beneficiarse de la gratuidad seguirán contando con tasas contenidas. Como resultado de esta política, una familia asturiana paga hoy, de media, 300 euros menos por curso universitario que hace quince años.

La gratuidad universitaria convivirá con las exenciones ya existentes para personas con discapacidad, familias numerosas, víctimas de terrorismo o de violencia de género, así como para quienes obtienen premios extraordinarios o matrículas de honor.

Con esta iniciativa, Asturias avanza hacia un modelo en el que la educación pública y gratuita acompañe toda la trayectoria formativa: desde la educación infantil, las distintas etapas obligatorias y la formación profesional hasta llegar a la universidad.

“Es una medida con impacto directo en miles de hogares asturianos. Es dinero que las familias dejan de pagar y que, al mismo tiempo, se traduce en inversión pública en formación, talento y futuro”, ha resaltado el consejero.